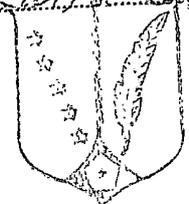


Perez Bustamante & Ponce  
ABOGADOS

PROTOCOLIZACIÓN  
Notaría 5ta  
Fecha: 27 de mayo del 2013 copias



2013-17-01 Luis Hernández Navas D.  
Ecuador

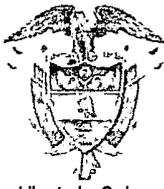
Quito, 27 de mayo del 2013

Señor Notario:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los documentos que acompaño relativos a la certificación que otorga la Cámara de comercio de Bogotá sobre la existencia y representación legal relativos a la Sociedad Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A. Se servirá conferirme 2 copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,

Dr. Federico Chiriboga V.  
Matricula C.A.P. 144



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - À:)

**El:** 2/28/2013 16:01:48 p.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** ANCZC16148832  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 6  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100174536210002

037146109 EXP: 18/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

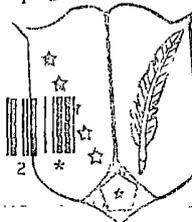
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**





\*01\*



\* 1 2 7 3 4 9 1 2 2 \*



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:01:04

R037146109

PAGINA: 1 de 6

Humberto Navas D.  
Quito Ecuador

\* \* \* \* \*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION ALPINA

N.I.T. : 860025900-2

DOMICILIO : SOPO (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00004627 DEL 9 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,053,934,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 85 K NO. 46 A 66 COMPLEJO IND SAN CAYE

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : notificaciones@alpina.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 4 NO. 7 99

MUNICIPIO : SOPO (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : notificaciones@alpina.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 6363, NOTARIA 1A. DE BOGOTA DEL 30 DE OCTUBRE DE 1.969, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1.969, BAJO EL NUMERO 41.399 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL-DENOMINADA: "LACTEOS COLOMBIANOS LACOL S.A." ADICIONADA POR E.P.-NO. 2917 DE 1.969, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1.969 BAJO EL -NUMERO 41.437 DEL LIBRO RESPECTIVO.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 8717, NOTARIA 4A. DE BOGOTA DEL 28 DE DICIEMBRE-DE 1.978, INSCRITA EL 14 DE ENERO DE 1.979, BAJO EL NUMERO 65.993 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "LACTEOS COLOMBIANOS LACOL S.A." POR EL DE: "ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A."

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003135 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, BAJO EL NO. 01090483 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION ALPINA, POR EL DE: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION ABREVIADA LA EXPRESION ALPINA COLOMBIA S.A.

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO.3309 NOTARIA 7 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 23 DE JU-

LIO DE 1.992, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 1.992 BAJO EL NO.373.931 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:" ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. " POR EL DE:"ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION --- ALPINA, E INTRODUJO OTRAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 6115, NOTARIA 7A. DE BOGOTA, DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.984, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1.984 BAJO EL NUMERO 163.166 DEL LIBRO IX, SE FUSIONO LA SOCIEDAD "ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.", ABSORBIENDO A "DISTRIBUIDORA LACOL LTDA".

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO. 001, NOTARIA 61. DE BOGOTA, DEL 02 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 1184421 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE ) SE FUSIONO CON LAS SOCIEDADES LOS ALPES S.A., PASSICOL S.A., COPACOL S.A., Y ALPICAL S.A., ( ABSORBIDAS)

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1801	29-III-1.974	1A. BTA.	44.419 - 13--VI-1.975
2555	26---V-1.975	4A. BTA.	27.281 - 24-III-1.977
7103	5-XII-1.977	4A. BTA.	53.110 - 29-XII-1.977
1106	26--IV-1.983	18. BTA.	132.727 - 13---V-1.983
5298	18--XI-1.987	18. BTA.	223.188 - 19--XI-1.987
3309	23-VII-1.992	7 STAFE BTA.	373.931 - 5-VIII-1.992

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0002058	1997/06/25	0050	BOGOTA D.C.	1997/07/09	00592179
0000634	2001/05/04	0050	BOGOTA D.C.	2001/05/16	00777378
0000626	2002/04/26	0050	BOGOTA D.C.	2002/05/16	00827200
0002095	2002/11/29	0050	BOGOTA D.C.	2002/12/03	00855356
2002/12/12	0000	BOGOTA D.C.	2002/12/23	00858896	
0000958	2005/04/14	0061	BOGOTA D.C.	2005/04/28	00988357
0002246	2005/07/26	0061	BOGOTA D.C.	2005/07/28	01003455
0003135	2006/11/02	0061	BOGOTA D.C.	2006/11/16	01090483
2007/01/23	0000	BOGOTA D.C.	2007/03/12	01115844	
0001230	2007/06/05	0061	BOGOTA D.C.	2007/06/22	01139786
0000001	2008/01/02	0061	BOGOTA D.C.	2008/01/17	01184421
0000213	2008/02/13	0061	BOGOTA D.C.	2008/02/14	01190900
0001557	2008/08/22	0061	BOGOTA D.C.	2008/08/26	01237559

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2069 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: FABRICACION, TRANSFORMACION, DESARROLLO, EXPLOTACION, COMPRA VENTA, DISTRIBUCIONES, IMPORTACION, EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE PRODUCTOS PARA USO DOMESTICO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, DE PRODUCTOS PARA LA GANADERIA Y DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACION DE TODOS AQUELLO PRODUCTOS; LA EXPLOTACION DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA EN TODAS SUS FORMAS. LA COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES. LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES. LA PRESTACION POR SI MISMA O POR



\*01\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Notario María D. Uscátegui



SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013 HORA 15:01:04

R037146109

PAGINA: 2 de 6

\*\*\*\*\*

CUENTA DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TODA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS. LA REPRESENTACION DE COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN Y COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS ANTES ENUMERADOS. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES, INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; PODRA CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; PODRA GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TITULOS; PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN COMO OBJETO ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE ESTE OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS; PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL, TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES, TODO EN CUANTO ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$18,000,000,000.00  
 NO. DE ACCIONES : 180,000,000.00  
 VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$15,655,699,200.00  
 NO. DE ACCIONES : 156,556,992.00  
 VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$15,655,699,200.00  
 NO. DE ACCIONES : 156,556,992.00  
 VALOR NOMINAL : \$100.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 091 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01630530 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
FERNANDEZ RODRIGUEZ PASTOR	C.C. 000000017012174
SEGUNDO RENGLON	

MALLARINO FLOREZ GONZALO	C.C. 000000019345689
TERCER RENGLON	
BONILLA RODRIGUEZ MARTHA AURORA	C.C. 000000041688664
CUARTO RENGLON	
RAMIREZ HERRERA JORGE EDUARDO	C.C. 000000019449085
QUINTO RENGLON	
FERNANDEZ GONZALEZ JUAN PABLO	C.C. 000000019317486

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 091 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01630530 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
PAPES MORENO CLAUDIO	P.P. 000000YA1727617
SEGUNDO RENGLON	
GALLEGO VASQUEZ JUAN ESTEBAN	C.C. 000000019451882
TERCER RENGLON	
GOGGEL BONILLA ANDRES	C.C. 000000080757478
CUARTO RENGLON	
CORTAZAR MORA BEATRIZ	C.C. 000000035455015
QUINTO RENGLON	
MANTILLA GOMEZ SERGIO ANDRES	C.C. 000000091297753

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL PRESIDENTE Y DOS (2) SUPLENTE, PRIMERO Y SEGUNDO.-

CERTIFICA:

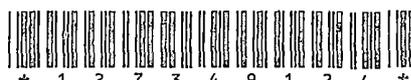
\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 468 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01630118 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
SOCIEDAD ALPINA CORPORATIVO S A	*****
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
MEJIA BONILLA CARLOS ARMANDO	C.C. 000000016782339
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
ALVAREZ SANCHEZ EMILIO ANTONIO	C.C. 000000079333079

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1)- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA ANTE TERCEROS, ANTE LOS ASOCIADOS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. 2)- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y LA EJECUCION DE LA POLITICA GENERAL DE LA SOCIEDAD SEGUN LAS NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3)- EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4)- CREAR LOS EMPLEOS DENTRO DEL MARCO GENERAL ESTABLECIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACION NO DEPENDA DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA; DETERMINAR SU NUMERO, FUNCIONES, REMUNERACION, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS CORRESPONDIENTES. 5)- ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON VOZ PERO SIN VOTO; PRESENTARLE LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS PRESUPUESTOS DE INVERSION, OPERACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA. 6)- CELE



\*01\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:01:04

R037146109

PAGINA: 3 de 6

Luis Humberto Navas  
Quito Ecuador

\* \* \* \* \*

BRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EFECTUAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES QUE TIENDAN A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, SOMETIENDO PREVIA MENTE A LA JUNTA DIRECTIVA AQUELLOS NEGOCIOS QUE SE REFIERAN A:

- A- ENAJENACION, DISPOSICION Y ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.
- B- CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES.
- C- LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TAL COMO CUENTAS DE PARTICIPACION, SOCIEDAD, CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO QUE AQUELLOS CASOS QUE SE REFIERAN A SU DESVINCULACION DE UNA CUALQUIERA DE ELLAS.

7)- DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD; DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE FUE REN DELEGABLES; REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES.

8)- ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y DIRIGIR, VIGILAR Y REGLAMENTAR EL MANEJO DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA; CUIDAR QUE LA RECAUDACION, INVERSION Y DISPOSICION DE FONDOS SE HAGAN DE BIDAMENTE.

9)- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA, EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS, O CUANDO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO.

10)- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA DIRECTIVA LOS INFORME EXIGIDOS POR LA LEY.

11)- LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES; LAS QUE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA Y TODAS AQUELLAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

PARAGRAFO: EL PRESIDENTE PODRA DELEGAR AQUELLAS DE LAS FUNCIONES MENCIONADAS EN EL PRESENTE ARTICULO, QUE POR SU NATURALEZA SEAN DELEGABLES, PARAGRAFO CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PARA LA CELEBRACION DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

- A- LOS DE ENAJENACION, DISPOSICION Y ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.
- B- LA CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES.
- C- SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES PROPIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS QUE SE REFIERAN A LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TAL COMO CUENTAS DE PARTICIPACION SOCIEDAD, CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO QUE EN AQUELLOS CASOS QUE SE REFIERAN A SU DESVINCULACION DE UNA DE ELLAS, FIJAR LAS BASES SOBRE LAS CUALES PUEDE EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD FORMALIZAR AQUELLOS CONTRATOS PARA LOS CUALES NO SE REQUIERA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

## CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 99 DE LA NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C., DEL 28 DE ENERO DE 2002, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 BAJO EL NO. 8071 DEL LIBRO V, JULIAN JARAMILLO ESCOBAR, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 19.365.412 EXPEDIDA EN BOGOTA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., OTORGO PODER GENERAL A LA DOCTORA BEATRIZ CORTAZAR MORA,

IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 35.455.015 EXPEDIDA EN USAQUEN, CON TARJETA PROFESIONAL NO.27.544 DEL C.S. DE LA J., PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS : REPRESENTACION ; PARA QUE REPRESENTA AL PODERDANTE ANTE CUALQUIER CORPORACION, ENTIDAD, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS DE LA RAMA JUDICIAL ; Y DE LA RAMA LEGISLATIVA, DEL PODER PUBLICO, EN CUALQUIER PETICION, ACTUACION, DILIGENCIA O PROCESO SEA COMO DEMANDANTE, SEA COMO DEMANDADO O COMO COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACION, LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS. ASI MISMO PARA QUE FORMULE Y ABSUELVA LOS INTERROGATORIOS DE PARTE QUE SE PRESENTEN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO. DESISTIMIENTOS: PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS, RECLAMACIONES O GESTIONES EN QUE INTERVENGA A NOMBRE DEL PODERDANTE, DE LOS RECURSOS QUE EN ELLOS INTERPONGA Y DE LOS INCIDENTES QUE PROMUEVA. TRANSIGIR Y CONCILIAR : PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR PLEITOS Y DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERDANTE. SUSTITUCION Y REVOCACION: PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. NOTIFICACION : PARA QUE EN REPRESENTACION DEL PODERDANTE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES. GENERAL. EN GENERAL PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DEL PODERDANTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EN SUS NEGOCIOS. ADEMAS PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE Y REPRESENTACION INICIE Y LLEVE HASTA SU TERMINACION LOS TRAMITES O DILIGENCIAS TENDIENTES A LA OBTENCION, RENOVACION O MODIFICACION DE REGISTROS SANITARIOS, LICENCIAS Y EN GENERAL NOS REPRESENTA EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES QUE SEAN DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD O EL INVIMA. NUESTRA APODERADA QUEDA PLENAMENTE FACULTADA PARA PRESENTAR MEMORIALES, SOLICITAR PRUEBAS, INTERPONER RECURSOS, TRANSIGIR, NOTIFICARSE, SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER. QUE ACEPTA EL PODER GENERAL POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO LE CONFIERE EL SEÑOR JULIAN JARAMILLO ESCOBAR Y QUE LO EJERCITARA OPORTUNAMENTE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0803 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C., DE 13 DE ABRIL DE 2007, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2007, BAJO EL NO. 11831 DEL LIBRO V, COMPARECIO JULIAN JARAMILLO ESCOBAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 19.365. 412 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SUCURSAL COLOMBIA SOCIEDAD ALPINA CORPORATIVO S.A., Y ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A ADRIANA OSORIO ROMERO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 52.035.948 DE BOGOTA, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S .A ., EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS, OBLIGACIONES Y DERECHOS : 1. 1. FIRMAR Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES Y REPORTES DE INFORMACION DE TODOS LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), ENTRE OTROS IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO AL PATRIMONIO, PRECIOS DE TRANSFERENCIA, TRIBUTOS ADUANEROS, FORMULARIOS CAMBIARIOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, ETC. 1.2. FIRMAR Y REPRESENTAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y CUMPLIR CUALQUIER DEBER FORMAL O SUSTANCIAL TRIBUTARIO O DE CUALQUIER INDOLE LEGALMENTE REQUERIDO POR ENTIDADES U ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, ENTRE OTROS IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y



Notaria 5ta



\*01\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:04:04  
Calle Ecuador

R037146109

PAGINA: 4 de 6

\* \* \* \* \*

TABLEROS, IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE VEHICULOS, IMPUESTO DE JUEGOS Y RIFAS PROMOCIONALES, IMPUESTO DE PUBLICIDAD, SOBRETASAS, VALORIZACIONES, CONTRIBUCIONES, ETC. 1.3. REPRESENTAR Y FIRMAR ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES TALES COMO RECURSOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITUDES DE TITULOS DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS O SIMILARES, SOLICITUDES DE COMPENSACIONES Y/O DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS, ACTUALIZACION DE REGISTROS TRIBUTARIOS, FISCALIZACIONES Y PRACTICAS DE PRUEBAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y DEMAS ACTOS Y DILIGENCIAS QUE POR SU NATURALEZA FORMA Y CONTENIDO IMPLIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, DE DEBERES LEGALES FORMALES Y SUSTANCIALES Y/O EL EJERCICIO O PROTECCION DE DERECHOS DE ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. PARA QUE EN REPRESENTACION DE ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1234 DE LA NOTARIA ÚNICA DE GUATAVITA, DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NO. 00020516 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ JULIAN JARAMILLO ESCOBAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19365412 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AL DOCTOR IVÁN LOPEZ ARANGO, TAMBIÉN COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD Y VECINO DE BOGOTÁ, D.C., IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.16.681.641 DE CALI, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., EJECUTE ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS: 1. ADMINISTRACIÓN: 1.1.PARA CREAR LOS EMPLEOS DENTRO DEL MARCO GENERAL ESTABLECIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Y LOS LINEAMIENTOS CORPORATIVOS DICTADOS POR LA SOCIEDAD CONTROLANTE (CASA MATRIZ), QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL, DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACIÓN NO DEPENDA DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE LA JUNTA DIRECTIVA O DEL REPRESENTANTE LEGAL; DETERMINAR SU NÚMERO, FUNCIONES, REMUNERACIÓN Y; HACER LAS DESVINCULACIONES LABORALES CORRESPONDIENTES. 1.2. PARA EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE A JUNTA DIRECTIVA, QUE EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SE LE ORDENEN. 1.3. PARA CELEBRAR CONTRATOS Y EFECTUAR ACTOS U OPERACIONES QUE TIENDAN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DEL EQUIVALENTE A UN MIL QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (1.500 SMLMV), QUE NO IMPLIQUEN AVALAR OBLIGACIONES DE TERCEROS Y, QUE NO ESTÉN COMPRENDIDOS ENTRE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 1.3.1.; 1.3.2 Y; 1.3.3., DEL PRESENTE NUMERAL, LOS CUALES DEBERÁN SOMETERSE PREVIAMENTE A APROBACIÓN D E LA J UNTA DIRECTIVA..1. 1.3.1. ENAJENACIÓN, DISPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.

1.3.2. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES. 1.3.3. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN, TAL COMO CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, SOCIEDAD, CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO QUE EN AQUELLOS CASOS QUE SE REFIERAN A SU DESVINCULACIÓN DE UNA CUALQUIERA DE ELLAS. 1.4. PARA DESIGNAR CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CORPORATIVOS DADOS POR LA CASA MATRIZ Y PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN, APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ÓRDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE FUEREN DELEGABLES; REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES. 1.5. PARA IMPLEMENTAR CONFORME A LOS, LINEAMIENTOS CORPORATIVOS DADOS POR LA CASA MATRIZ, EL CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y DIRIGIR, VIGILAR Y REGLAMENTAR EL MANEJO DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA; CUIDAR QUE LA I RECAUDACIÓN, INVERSIÓN Y DISPOSICIÓN DE FONDOS SE HAGAN DEBIDAMENTE.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 091 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01630532 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000000000046276
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 11 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01630536 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL BERNAL DIAZ ANDREA XIMENA	C.C. 000001032380719
REVISOR FISCAL SUPLENTE SANCHEZ RODRIGUEZ CLAUDIA ESPERANZA	C.C. 000001026259261

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO. 02174 DEL 5 DE MAYO DE 1.970, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 1.980 BAJO EL NUMERO 42. 301 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.

CERTIFICA:

QUE POR CONTRATO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS SUSCRITO EL 22 DE ENERO DE 2009, ENTRE LAS SOCIEDADES ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. Y HELM TRUST S.A., INSCRITO EL 27 DE ENERO DE 2009, BAJO EL NO. 1270624 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EN UNA EMISIÓN DE TRESCIENTOS SESENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$360,000,000,000) A LA SOCIEDAD HELM TRUST S.A..

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 121-09 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 7 DE ABRIL DE 2009, INSCRITO EL 16 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01290158 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION ALPINA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

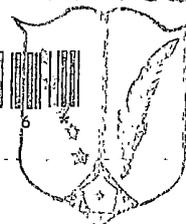
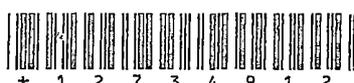
- ALPINA CAUCA ZONA FRANCA

DOMICILIO: CALOTO (CAUCA)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01688414 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION



\*01\*



Luis Humberto Mejias D.  
Quito Ecuador

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:01:04

R037146109

PAGINA: 5 de 6



\* \* \* \* \*

DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A PUDIENDO USAR COMO DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION ALPINA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- VADILBEX INVESTMENT LTD.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01012003 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- VILLA DE ZERMATT S A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

\*\*\*\* ACLARACION SITUACION DE CONTROL \*\*\*\*

SE ACLARA EL REGISTRO NO. 01290158 DEL 16 DE ABRIL DE 2009, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA; SOBRE ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A. (SUBORDINADA) SE HA CONFIGURADO DESDE FEBRERO DE 2009.

\*\*\*\* ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL \*\*\*\*

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, BAJO EL NO. 01688414 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE ESTA SE CONFIGURO CON RELACION A LA SOCIEDAD VADILBEX INVESTMENT LTD DESDE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2008 Y CON RELACION A LA SOCIEDAD ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A. DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ALPINA ALPASO AEROPUERTO

MATRICULA NO : 02215470 DE 18 DE MAYO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 18 DE MAYO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

\*\*\*\*\*

NOMBRE : ALPINA AL PASO CENTRO COMERCIAL SANTAFE

MATRICULA NO : 02112121 DE 23 DE JUNIO DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

\*\*\*\*\*

NOMBRE : ALPINA AL PASO GRAN ESTACION

MATRICULA NO : 02196764 DE 23 DE MARZO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 23 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

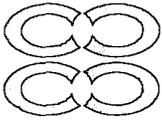
\*\*\*\*\*





\*01\*

\* 1 2 7 3 4 9 1 2 7 \*



**Cámara  
de Comercio  
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Notaria 5ta

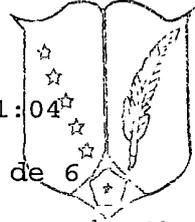
SEDE NORTE

18 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:01:04

R037146109

PAGINA: 6 de 6

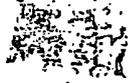


\* \* \* \* \* *Cristóbal Colón Navas D.*  
Quito Ecuador

VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CERTIFICA**



Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a **MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE ALZATE**

**PEDRO ANDRÉS BOFORQUEZ SÁNCHEZ**



NOTARIA  
QUINTA

**DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA**

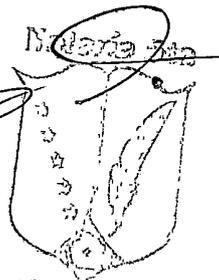
...ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Federico Chiriboga V., protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Quinta a mi cargo, la Certificación otorgada por la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ sobre la existencia y representación legal de la SOCIEDAD ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADORR S.A., en ocho fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a veinte y siete de mayo del año dos mil trece.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.

*Dr. Humberto Navas Dávila*  
NOTARIO QUINTO  
QUITO



*Luis Humberto Navas D.*  
*Quito Ecuador*

